

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN CALLE ÁLAMOS 27, ALAMEDA
(MÁLAGA.)

DIRECTOR: Miguel Crespo Santiago

RESUMEN: Se realiza un control de movimientos de tierra en un solar en calle Alamos 27, para la edificación de una casa unifamiliar en las cercanías del entorno BIC de las Termas romanas de Alameda. Una vez finalizada la actividad el resultado ha sido negativo en cuanto a restos arqueológicos.

SUMARY:the control of earthworks on a plot in street Alamos 27 for building a house near the BIC environment of the Roman baths of Alameda house is done . After the activity the result has been negative for archaeological remains.

Antecedentes y justificación de la actividad:

El presente actividad preventiva Control de Movimiento de Tierra se ejecuta ante la realización de un proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar adosada, en el solar nº 27 de Calle álamos.

Dicho solar se ubica en las cercanías del entorno BIC denominado Termas Romanas de Alameda o Necrópolis calcolítica y Huerto de las Monjas, se incluye en el Catalogo de Protección Arqueológica del Avance del Plan General de Ordenación Urbanística con el nº 60 con zonificación arqueológica A-B.

Fue declarado Bien de Interés Cultural en el año 2009 recogido en el Boja nº 79 del 27 de abril 2009.

Según los datos recogidos en el **Avance del Plan General de Ordenación Urbanística** de Alameda (adaptación a la L.O.U.A) el solar situado en C/ Álamos, 27 se encuentra ubicado en una zona a la que se le otorga una protección **tipo 3** (Vigilancia arqueológica) y según el Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 del 17 de Junio), esta actividad se encuadra dentro del art. 2; a) en el punto c).

Síntesis Histórica:

La presencia humana en el territorio de Alameda es muy antigua, existiendo vestigios de asentamientos humanos ya desde el período Calcolítico, aunque recientes hallazgos de útiles hacen intuir que aquellos deben remontarse más atrás en el tiempo, hasta fases neolíticas.

Recientemente se ha sistematizado el modelo de ocupación humana que se implantó en el territorio de la actual provincia de Málaga, durante los momentos finales del IV hasta mediados del III milenio a.C. Dicho patrón, detectado también de otras áreas geográficas del sur y suroeste peninsular, se caracteriza por un poblamiento humano disperso, con asentamientos de morfología variable, pero en ningún caso con estructuras aéreas consolidadas, desconociéndose hasta el momento construcciones muradas. Se localizan mayoritariamente al aire libre, aunque la ocupación de cuevas naturales es también muy frecuente. Estos asentamientos suelen ocupar los tramos suaves de las laderas de cerros de escasa altitud.

Esta diversidad morfológica y constructiva constituye la principal característica de estos asentamientos humanos del Neolítico Final – Edad del Cobre, y estará vigente hasta que, a partir de mediados del tercer milenio, comience a ser sustituido por un nuevo patrón donde los asentamientos ocuparán progresivamente cerros, cada vez de mayor altura, en los que se concentra la población provocando ocupaciones duraderas no conocidas en la prehistoria local hasta estos momentos.

Este primer poblamiento se detectó en la manzana de las calles Huerto de las Monjas y de Enmedio (donde en época romana se ubicaron las Termas), en el que donde se pudieron excavar un grupo importante de silos labrados en la roca y que se corresponderían con un poblado de mayores dimensiones y que algunos investigadores suponen extendido por parte de las fincas colindantes. La funcionalidad de estos silos

suele ser diversa, concebidos tanto como lugares de almacenamiento, de uso funerario o incluso de habitación, así como múltiples fines secundarios de difícil precisión.

En el entorno inmediato a pueblo se sitúa un cerro denominado de los Castillejos, considerado como poblado fortificado de altura de época ibérica. Tras la conquista romana, y sin producirse un abandono total de la población situada en los Castillejos se desarrollará un incipiente urbanismo de la zona que entonces ocuparía parte del pueblo y sus huertas. Claro ejemplo de este proceso son todos los restos aparecidos de las termas, así como de los edificios aledaños, de alfares y de villas rústicas.

Las termas localizadas en el casco urbano del pueblo fueron catalogadas por sus excavadores como de “carácter público” y le establecen una cronología de entre el siglo I a.C. hasta el IV d.C., aunque con algunos “momentos de abandono”.

Tales elementos arquitectónicos deben ponerse en relación con otra serie de lotes cerámicos recuperados en el mismo casco urbano a lo largo de la década de los 80 del pasado siglo, el primero de los cuales se localizó con ocasión de unas obras realizadas en el patio de la Iglesia Parroquial y otro más en la Plaza de España durante la construcción del nuevo Ayuntamiento.

De tales hallazgos se ha deducido la existencia del denominado “Taller de Alameda”, ya que entre los materiales recuperados aparecieron piezas defectuosas, que deben entenderse como procedentes de vertederos de alfar, ya que se hallaban pasadas de cocción o deformadas por cambio de temperatura brusco. También han aparecido gran número de moldes y fragmentos de vasos decorados y lisos que se podrían considerar como productos de este Taller y que han dado lugar a una abundante bibliografía

Una mención especial merecen los hallazgos producidos tras la excavación de algunas partes de una de estas villas situada en el paraje denominado las Monjas o Huerta de Vila. El elemento más destacado fue un peristilo de planta cuadrada que incluía pórtico

y parterre central lobulado con fuente o estanque. En una de las esquinas se documentaron unas pequeñas termas dotadas de sistema de calefacción y al menos un pilón. Alrededor de este patio porticado se abrían al menos nueve dependencias de distintas dimensiones y calidades de acabado, algunas provistas de ricos mosaicos, revestimientos marmóreos y estucados, otras más sencillas. Se trataría, por lo tanto de una gran villa residencial, que según su excavador se “dataría entorno al siglo III, aunque se podría hablar de un amplio espacio de tiempo de ocupación”.

Con esta cantidad y calidad de evidencias no es aventurada la afirmación ya propuesta por varios autores, de situar aquí un núcleo de población (municipio o *mansio*), aun prescindiendo del conjunto de epígrafes de dudosa adscripción que señalan los eruditos del XVIII y XIX como asociados a esta villa. Con todo, no es fácil establecer con seguridad la entidad de la población mientras no se produzcan nuevos hallazgos o se puedan realizar investigaciones arqueológicas de modo sistemático.

Planeamiento metodológico:

En una primera fase, **trabajos de campo**, se ha realizado un control de movimientos de tierra por medios mecánicos y manuales a lo largo del espacio afectado por el proyecto de obra. La actividad se ha llevado a cabo con una máquina equipada con el cazo de limpieza para llevar un seguimiento más exhaustivo del rebaje.

El método seguido ha consistido en la identificación de los elementos constatados en la excavación como unidades estratificadas (naturales o antrópicas, verticales u horizontales e interfaces). La información de cada una de las unidades estratigráficas será recuperada, almacenada y analizada en registros individuales en la que se describirán sus características, contenido, funcionalidad, cronología y relación física con otras unidades. De todo el proceso de excavación se ha llevado a cabo un reportaje fotográfico. La segunda fase contempla la realización de labores de laboratorio y

gabinete destinado al tratamiento y análisis de la información recogida y elaboración de las distintas memorias.

Resultados de la actividad:

La actividad Preventiva realizada en el solar ubicado en calle Álamos 27 (Alameda) se desarrolla en una zona con protección tipo 3 según el avance del PGOU de Alameda.

En los 115m² de superficie que tiene el solar se ha realizado un rebaje general de 0.45m., tomando como rasante la acera de la calle. En este proceso se ha retirado la UE 1 al completo.

A continuación se llevó a cabo la excavación de la riostra, con unas dimensiones de 0.40m. de anchura con una profundidad de 0.60m. Esta recorre el perímetro del solar junto a las cimentaciones de las casas colindantes. Además, se ejecutan 13 zapatas o pozos con dimensiones variable entre 1.00m. y 1.60m. de anchura con una profundidad de 0.60m., pozos o zapatas unidos entre sí a través de cadenas de las mismas dimensiones que la riostra.

Debemos destacar que por mitad de calle Álamos discurre un arroyo actualmente embovedado, por este motivo se deduce que los aportes estratigráficos que se observan, después de realizar esta actividad, son exclusivamente para nivelar el terreno y construir las edificaciones actuales.

La estratigrafía que se documenta se describe a continuación:

Comenzamos retirando una primera **capa o UE.1** se trata de restos de material de escombros del derribo de la edificación anterior, mezclada con una tierra de alto contenido en arenas de coloración marronacea.

A continuación, bajo la UE 1 se localiza la **UE 2**, en la que se advierte un buzamiento acusado hacia el centro de la calle, dirección este-oeste. Se trata de una capa, general al solar, de arcilla gris-negrucza muy compacta, homogénea y estéril en cuanto a material

arqueológico. En dicha capa se encuentran excavadas las diferentes cimentaciones documentadas, cronológicamente adscritas a época contemporánea.

A medida que avanzamos hacia la calle y a mediación del solar se vislumbra un cambio radical de coloración y textura del terreno. Por una parte, situada en la zona cercana a la fachada oeste aparece la **capa o UE.3** situada sobre la **UE 2** de coloración amarillenta de alto contenido en arenas en el que se localizan de forma aleatoria restos de material constructivo romano (*Tegulas, Imbrices* y grandes mampuestos). De manera que esta unidad estratigráfica se interpreta como un vertido extraído de una zona con restos de materiales arqueológicos del cual no se sabe su procedencia. La función de la UE 3 sería la nivelación del terreno dada la acusada pendiente producida por el arroyo situado a escasos metros de distancia.

Por otro lado, en el área situada en torno a la fachada norte se halla la **UE. 4**, se encuentra sobre las arcillas grises oscuras (UE.2) y a la misma cota que la UE 3. Esta capa es de coloración marrón-rojiza poco compacta de alto contenidos en arenas y sin material arqueológico en su seno. Al igual que la UE 2, se trata de un aporte antrópico vertido sobre la UE 1 para la nivelación del terreno.

Tras la ejecución de los trabajos en dicho solar se evidencia una estratigrafía que ha sido alterada de manera antrópica para nivelar el terreno situado en torno al desnivel provocado por el cauce de un arroyo y poder urbanizar la zona.

Como conclusión podemos decir, que la parcela situada en el nº 27 del término municipal de Alameda se ha visto afectada de forma antrópica por aportes de tierra de diferentes lugares para la nivelación de la calle ya que las tierras arcillosas grises oscuras de tipo huerta se trataría del estrato original que lleva una acusada pendiente hacia el oeste (centro de la calle) donde se localiza un arroyo que actualmente se encuentra encauzado bajo el subsuelo del vial. Por tanto las UE 3 y 4 no son estratos

originarios del lugar sino que se aportaron, a posteriori, para llevar a cabo la edificación y urbanización de la zona.

BIBLIOGRAFÍA.

AMOHALLA TORRUBIA, F. Y BOTO GONZALEZ, M.J. (1989), *Villa romana del Cortijo de los Vila, Alameda-Málaga*, Diciembre, 1986, (Informe de los Archivos de la Diputación Provincial).

BELTRÁN, M. (1970): *Las ánforas romanas en España*, Zaragoza.

BOTO GONZALEZ, M. J. Y ALMOHALLA TORRUBIA, F. (1994): “Excavaciones arqueológicas en Alameda: Termas romanas” en *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Vol. III, Málaga, pp. 293-299.

FERNÁNDEZ RUIZ, J. (1988): “Factores que intervienen en la situación de los asentamientos durante las primeras etapas metalúrgicas en la provincia de Málaga. *Baetica II*. Universidad de Málaga. pp. 195-210.

GARCÍA LEÓN, M., “Memoria de los trabajos arqueológicos realizados en la Necrópolis Calcolítica de cuevas artificiales. Alameda. (Málaga)”, 1984, Archivo de Diputación (Inédito).

GARCÍA LEÓN, M., “Memoria de los trabajos arqueológicos realizados en la Necrópolis Calcolítica de cuevas artificiales. Alameda. (Málaga)”, 1984, Archivo de Diputación (Inédito)

GOZALBES CRAVIOTO, C.:” *Las Vías romanas de Málaga*”, Madrid, 1986, pp. 388 y 392.

GOZALBES, C. (1995): “Notas sobre la industria cerámica romana en la provincia de Málaga”, *Isla de Arriarán*, VI: 83-91.

MÁRQUEZ, J. E., FERNÁNDEZ, J. Y GARCIA, M., Un asentamiento prehistórico en el casco urbano de Alameda (Málaga)”, *Baética*, 21 (1999), pp.177-206.

MÁRQUEZ, J. E., FERNÁNDEZ, J. Y GARCIA, M., Un asentamiento prehistórico en el casco urbano de Alameda (Málaga)”, *Baética*, 21 (1999), pp.177-206.

MATO, M. D., PASTOR, M. R., PEREZ, A., ELVIRA, I. Y SALVAGO, L., “Nuevos materiales procedentes del centro productor de T.S.H. de Alameda (Málaga), *Mainake*, XI-XII (1989-90).

SALVAGO SOTO, L. (1989-90): “Nuevos materiales procedentes del centro productor de T.S.H. de Alameda (Málaga). *Mainake XI-XII*, Centro de Publicaciones de la Diputación de Málaga.

SERRANO RAMOS, E. (2004): “El taller de terra sigillata hispánica de Alameda (Málaga)”. *Baetica*, 26. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Málaga.

SERRANO RAMOS, E., ATENCIA PÁEZ, R. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. y PRODRÍGUEZ (1984): “Un nuevo taller de sigillata en la Baetica: Alameda (Málaga)”. *Baetica*, 7, Universidad de Málaga.